



Gobierno de  
**AMECA**

**ADMINISTRACIÓN 2018-2021**

SECCIÓN: 2/A  
SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO  
OFICIO NO. 0456/2021

ASUNTO: CERTIFICACIÓN.

CERTIFICACIÓN DE ACUERDO DE SESIÓN DE AYUNTAMIENTO ORDINARIA NUMERO 41 CELEBRADA EL DÍA 04 DE MARZO DEL AÑO 2021, REFERENTE AL QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, Y QUE A LA LETRA DICE.....

5.- NOMBRAMIENTO Y TOMA DE PROTESTA DEL MUNÍCIPE QUE ASUMIRÁ EL CARGO DE PRESIDENTE MUNICIPAL INTERINO DE ESTE H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE AMECA, JALISCO.

ANALIZADO, DISCUTIDO Y SOMETIDO QUE FUE A CONSIDERACIÓN DE LOS EDILES PRESENTES SE APRUEBA POR UNANIMIDAD, NOMBRAR AL C. JESUS ALEJANDRO RUBIO FAUSTO COMO PRESIDENTE MUNICIPAL INTERINO DE ESTE H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE AMECA, JALISCO.....

ACTO SEGUIDO, EL SECRETARIO GENERAL, PROCEDE A LA TOMA DE PROTESTA AL SÍNDICO MUNICIPAL.

C. JESÚS ALEJANDRO RUBIO FAUSTO, ¿PROTESTA USTED CUMPLIR LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LA PARTICULAR DEL ESTADO DE JALISCO, LAS LEYES QUE DE UNA U OTRA EMANEN, ASÍ COMO LOS ORDENAMIENTOS MUNICIPALES PARA DESEMPEÑAR LEAL Y EFICAZMENTE EL CARGO DE PRESIDENTE MUNICIPAL INTERINO, QUE EL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE AMECA, JALISCO; LE HAN CONFERIDO, MIRANDO EN TODO MOMENTO POR EL BIEN Y LA PROSPERIDAD DEL MUNICIPIO.

EL C. JESÚS ALEJANDRO RUBIO FAUSTO, RESPONDE: ¡SÍ PROTESTO!.

SECRETARIO GENERAL: SI LO HICIERA ASÍ QUE EL PUEBLO SE LO RECONOZCA Y SINO QUE SE LO DEMANDE.

MUCHAS FELICIDADES.....

ANALIZADO, DISCUTIDO Y SOMETIDO QUE FUE A CONSIDERACIÓN DE LOS EDILES PRESENTES SE APRUEBA POR UNANIMIDAD, NOMBRAR AL LIC. HÉCTOR ANTONIO AGUILAR QUIRARTE COMO SINDICO MUNICIPAL DE ESTE H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE AMECA, JALISCO.....

ACTO SEGUIDO EL PRESIDENTE MUNICIPAL INTERINO C. JESÚS ALEJANDRO RUBIO FAUSTO PROCEDE A LA TOMA DE PROTESTA.

LIC. HÉCTOR ANTONIO AGUILAR QUIRARTE, ¿PROTESTA USTED CUMPLIR LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LA PARTICULAR DEL ESTADO DE JALISCO, LAS LEYES QUE DE UNA U OTRA EMANEN, ASÍ COMO LOS ORDENAMIENTOS MUNICIPALES PARA DESEMPEÑAR LEAL Y EFICAZMENTE EL CARGO DE SINDICO MUNICIPAL, QUE EL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE AMECA, JALISCO; LE HAN CONFERIDO, MIRANDO EN TODO POR EL BIEN Y LA PROSPERIDAD DEL MUNICIPIO.

LIC. HÉCTOR ANTONIO AGUILAR QUIRARTE, RESPONDE: ¡SÍ PROTESTO!.

PRESIDENTE MUNICIPAL INTERINO: SI LO HICIERA ASÍ QUE EL PUEBLO SE LO RECONOZCA Y SINO QUE SE LO DEMANDE.

MUCHAS FELICIDADES.....

EL SUSCRITO LIC. RICARDO GARCÍA TRINIDAD, EN MI CARÁCTER DE SERVIDOR PÚBLICO ENCARGADO DE LA SECRETARÍA GENERAL DEL H. AYUNTAMIENTO HAGO CONSTAR Y CERTIFICO QUE EL TEXTO ESCRITO LÍNEAS ARRIBA Y REFERENTE AL ACUERDO DE LA SESIÓN ORDINARIA DE AYUNTAMIENTO NÚMERO 41 CELEBRADA EL DÍA 04 DE MARZO DEL 2021, REPRODUCE FIELMENTE EL CONTENIDO Y RESOLUCIÓN DE LOS MIEMBROS DE ESTE H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE AMECA, JALISCO.....

-----CONSTE.

ATENTAMENTE,  
AMECA, JALISCO; 06 DE JULIO DEL 2021  
SECRETARIO GENERAL

LIC. RICARDO GARCÍA TRINIDAD



c.c.p. Archivo / Minutario

AVISO DE PRIVACIDAD: El Gobierno Municipal de Ameca, Jalisco es el responsable del uso y protección de sus datos personales, y al respecto le informa lo siguiente: *Los datos personales que usted proporcione al Gobierno Municipal de Ameca, Jalisco serán única y exclusivamente utilizados para llevar a cabo los objetivos y atribuciones de este municipio.*

JUÁREZ No. 32 COL. CENTRO AMECA, JALISCO TELS. 375 758 0051 - 375 755 0040